

209942

20994



PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un dispositivo mecánico para anular las tensiones de los alambres en proceso de fabricación de cables metálicos".

5 a favor de Don Domingo VALLS MARSAL, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Santa Matilde, 77.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Tiene por objeto el dispositivo que nos ocupa, anular las tensiones que de fabricación presentan los alambres destinados a la estructuración de cables metálicos a efectos de anular las del cable resultante, obrando dicho dispositivo durante el proceso de fabricación de



los cables mencionados.

Tal dispositivo se monta antepuesto a la hilera que estructura el cable, representándole en perspectiva la figura única de la adjunta hoja de dibujos.

5 Constituye el dispositivo de referencia, un espárrago central 1 que yendo fijado en el soporte de la alimentación de alambres, lleva roscados sobre él, un número conveniente de aros 2, cada uno de los cuales es a su vez soporte de un adecuado número de rulinas-guía 3 cuyo
10 eje es radial con respecto al espárrago central fileteado 1, viniendo fijado el emplazamiento de cada aro 2 mediante tuercas 4 que actúan preferentemente una en cada lado del correspondiente aro, aprisionándole.

15 De acuerdo con ello, los aros 2 se disponen apropiadamente espaciados entre sí y de manera que los alambres 5 que se dirigen hacia la hilera, se vean obligados por las rulinas 3 a seguir entre ellas una trayectoria más o menos ondulada que dependerá de la separación entre cada dos aros sucesivos y del desplazamiento angular dado
20 a las rulinas de uno de esos aros con respecto a las del otro.

25 En la ejecución práctica del dispositivo según queda descrito, podrá ser cualquiera el número de aros 2 que contenga, el número de rulinas 3 que a su vez contenga cada aro, y los medios utilizados para asegurar la inmovilidad de los aros una vez emplazados en el lugar requerido sobre el espárrago 1 fileteado, y para la sustentación de las rulinas.



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5 1º.- Un dispositivo mecánico para anular las tensiones de los alambres en proceso de fabricación de cables metálicos, caracterizado por el hecho de constituirle un espárrago central fileteado, que yendo fijado en el soporte de alimentación de alambres, lleva roscados sobre él, un número conveniente de aros, cada uno de los cuales es a su vez soporte de una serie de rulinas-guía
10 cuyo eje es radial con respecto al espárrago central fileteado, pudiendo fijarse el emplazamiento regulable de cada aro mediante tuercas actuando preferentemente una de cada lado aprisionándole, todo ello apropiadamente para poder variar la separación entre cada dos aros sucesivos y el desplazamiento angular entre las rulinas de uno de estos con respecto a los del otro, dando lugar a que
15 los alambres que pasan por entre ellos, se vean obligados a seguir una trayectoria más o menos ondulada.

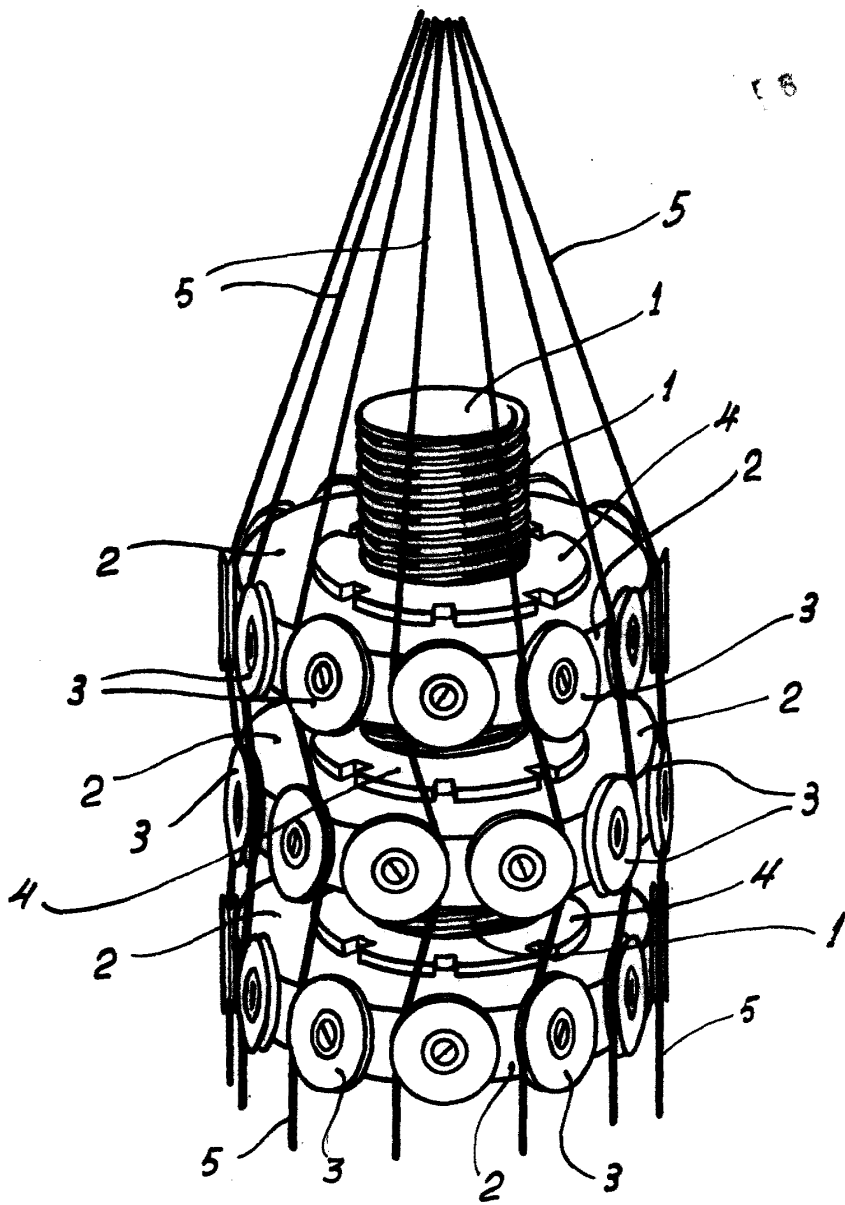
2º.- UN DISPOSITIVO MECANICO PARA ANULAR LAS TENSIONES DE LOS ALAMBRES EN PROCESO DE FABRICACION DE CABLES METALICOS.

20 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en los adjuntos dibujos y descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 6 junio, 1.953.

DOMINGO VALLS MARSAL

p/a



BARCELONA, 6 DE JUNIO DE 1953.

D. Valls Marsal